

XXV CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

SANT ANTONI 2010

BASES

- 1) La Sección Cultural del Club J.A.S.A. organiza y convoca el "XXV Concurso de fotografía Sant Antoni 2010", el Ayuntamiento de esta localidad es el patrocinador del mismo.
- 2) En este concurso podran participar todas aquellas personas que lo deseen, sin excepcion de ningún tipo, siendo el tema completamente libre.
- 3) El tamaño de las fotos sera mínimo 20 x 27 centímetros y el máximo 30 x 45, las cuales deberán ir montadas en una cartulina rígida o foam de 40 por 50 cm. La organización se reserva el derecho de no aceptar aquellas fotos que no respeten lo que se estipula en las presentes bases.
- 4) Cuatro son las categorías que se establecen en este concurso: color, blanco/negro, infantil y retocadas. (se entiende por retocadas las que conlleven montajes, manipulaciones o efectos especiales)
- 5) En total se podran presentar un máximo de tres fotos por autor, debiendo ser estas; originales, que no hayan ganado en otros concursos y que por supuesto no representen plagios.
- 6) Las fotografías podran entregarse hasta las 14:00 h. del viernes 29 de enero en la nueva Oficina Juvenil del Punt Jove, adjuntando en un sobre: fotocopia del DNI, email y teléfono del autor, asi como el título de la obra especificando en que categoría de las cuatro concursa.
- 7) El jurado estará compuesto por: fotógrafos, artistas y representantes del Ayuntamiento y club organizador, con al menos cinco personas. La decisión del jurado será inapelable y podrá, si así lo considera, declarar premios desiertos y conceder cuantos accésits o premios especiales se considere.
- 8) Todas las fotos presentadas se expondrán al público en el espacio cultural de Es Molí de'n Simo. La inauguración tendrá lugar el martes 2 de febrero a las 21 horas, pudiéndose visitar la exposición hasta el domingo 7 de febrero, diariamente, de 19 a 21 h.
- 9) La entrega de premios tendrá lugar el viernes, 5 de febrero a las 21:00 h. obteniendo trofeo los tres primeros de cada una de las 4 categorías establecidas, asi como un premio en metálico de 200 euros al primero de cada una de las tres categorías de adultos y otros 200

euros extras a la que el jurado elija de entre las tres ganadoras de cada categoría, en total serán 800 euros de premios en metálico. Se entregarán varios vales para la compra de material donados por tiendas de fotos por valor de 400 euros. Material escolar para el primer infantil (15 años) y libros al resto de ganadores donados por el Consell de Ibiza.

10) Las fotografías premiadas quedarán en propiedad del club organizador, teniendo el derecho de su publicación o utilización de las mismas. Las fotos no premiadas, se podrán retirar dos días después de la clausura en el Punt Jove.

11) La organización se reserva el derecho de no exhibir (aunque si pueden concursar) determinadas fotos que se considere puedan herir la sensibilidad del público.

12) De las fotos premiadas, con menciones especiales y otras presentadas se seleccionarán un total de cincuenta obras que en los próximos meses se exhibirán en otra localidad de la isla.

13) Las fotos que además de en papel también se presenten en formato digital (CD) facilitará el poderlas colgar y que sean de mayor calidad para la web ibizafotoart.com

14) La organización velará por la conservación del buen estado de las obras presentadas, si bien no se hace responsable de los posibles daños que pudieran ocasionarse, antes, durante y/o después del concurso y su exposición.

15) El hecho de participar en este certamen significa la total aceptación de estas bases, pudiendo la organización decidir o interpretar todo lo aquí no reflejado.

Puedes ver las fotos presentadas en ediciones anteriores en ibizafotoart.com

Más información en el número de teléfono 607 800439, o en ibizafotoart@hotmail.com

+ INFO:

